

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

*Integración de los expedientes de los servidores públicos que laboran en el
Instituto Municipal de Planeación*

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto de la Coordinación Administrativa del Instituto Municipal de Planeación, con domicilio en avenida 25 poniente número 118, Segundo Piso, colonia El Carmen, Puebla, Puebla, Código Postal 72530, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- a. Acreditar el perfil del personal de cada área que conforma la estructura orgánica del Instituto Municipal de Planeación.
- b. Formar y mantener actualizados los expedientes laborales del personal.
- c. Mantener un control de alta y baja del personal.
- d. Realizar el pago de nómina del personal.
- e. Cumplir con las obligaciones obrero-patronales.
- f. Cumplir con las obligaciones fiscales.
- g. Emitir las credenciales que lo acreditan como personal del Instituto Municipal de Planeación.
- h. Dotar de uniforme.
- i. Llevar un control de entradas y salidas de las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación.
- j. Registro de datos para autenticar a los servidores públicos que resguardan sus vehículos automotores particulares en el estacionamiento que forma parte del inmueble que el Instituto Municipal de Planeación tiene a su disposición derivado del inmueble que ocupa para sus oficinas.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

- I. Personas físicas:
 - a) Identificativos: nombre, edad, firma, acta de nacimiento, identificación oficial, comprobante de domicilio, Número de Seguridad Social (NSS), Clave Única del Registro de Población (CURP), número telefónico fijo particular, número telefónico celular, talla.
 - b) Legales o jurisdiccionales: constancia de no antecedentes penales
 - c) Fiscales: Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
 - d) Salud: certificado médico, análisis clínicos (tipo de sangre)
 - e) Biométricos: huella digital, fotografía.
 - f) Electrónicos: correo electrónico personal.
 - g) Académicos: comprobantes de estudios (título, certificado de estudios, diploma, constancia de estudios), cédula profesional.
- Laborales: Currículum Vitae, número de empleado, constancia de no inhabilitado
- Patrimoniales: contrato bancario, número de cuenta bancaria, marca, modelo y placas del vehículo automotor.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- Artículo 20 de la Ley Federal del Trabajo.
- Artículo 15 fracción III de la Ley del Seguro Social.
- Artículo 62 fracciones I, II, III, VI y XXVII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas, con el fin de:

Nombre	País	Finalidad
Banco Mercantil del Norte BANORTE	México	Realizar pago de nómina
Fideicomiso "DELTA 3".	México	Resguardar los vehículos automotores particulares de los servidores públicos en el estacionamiento que forma parte del inmueble que ocupa el Instituto Municipal de Planeación.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 3 años fundamentado en el Catálogo de Disposición Documental del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, contados a partir de la terminación de esa finalidad.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad/itemlist/category/948-instituto-municipal-de-planeacion> o escaneando el siguiente código QR:



Puebla, Puebla a 08 del mes de marzo de 2021.

www.pueblacapital.gob.mx